



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 126-2021

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **JOSÉ BENJAMÍN GARCÍA SANTA CRUZ**, Técnico VI del Departamento de Investigación del Instituto Electoral, en nota de fecha 29 de abril del presente año, solicita licencia con goce de salario durante un mes calendario, a partir del 14 de mayo en curso, para sustentar el Examen Técnico Profesional, correspondiente a las Fases Pública y Privada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rural de Guatemala, para lo cual adjunta constancia de fecha 28 de abril de 2021, extendida por el señor Patricio Boch, Secretario Región Central de esa casa de estudios, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 31 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Conceder licencia con goce de salario, durante un mes calendario a partir del 14 de mayo del presente año, al Licenciado **JOSÉ BENJAMÍN GARCÍA SANTA CRUZ**, Técnico VI del Departamento de Investigación del Instituto Electoral, para sustentar el Examen Técnico Profesional, correspondiente a las Fases Pública y Privada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rural de Guatemala;

ARTÍCULO 2°. Instruir al Licenciado **GARCÍA SANTA CRUZ**, para que en un plazo que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo.

ARTÍCULO 3°. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de mayo de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente



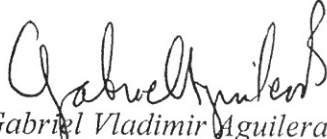
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



Tribunal Supremo Electoral


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

